

C4323 Comunicado No Renovación de Equivalencia de Kelom Oil 14.3 EC

30 de agosto de 23

A quien interese

Eco-LÓGICA, como evaluador de insumos para la Agricultura Orgánica, le informa:

El insumo Kelom Oil 14.3 EC registro MA 3116 en República Dominicana, de la empresa Corporación Química J y J, fue evaluado por Eco-LÓGICA para su uso como Coadyuvante y se consideró equivalente en todos sus componentes a productos genéricos aceptados y/o regulados en agricultura orgánica bajo las normas, NOP-USDA y CEE 2018/848//2021/1165 hasta el 31 de agosto de 2023.

No se renueva la equivalencia debido a que la empresa no renovó su registro con Eco-LÓGICA.

Este comunicado no implica que este insumo ya no se pueda utilizar en la producción orgánica. Será labor de las Agencias de Certificación verificar el cumplimiento con la normativa de interés.

Les recordamos que es necesario verificar la vigencia de los informes de equivalencia a través de nuestra página web, en la sección Lista de Insumos Evaluados (<https://eco-logica.com/evaluacion-de-insumos/> lista de insumos evaluados)

Estamos a su disposición para cualquier consulta. Sin otro particular, se despide,

Marilyn Villalobos
Coordinadora del Programa de Evaluación de Insumos
Eco-LÓGICA